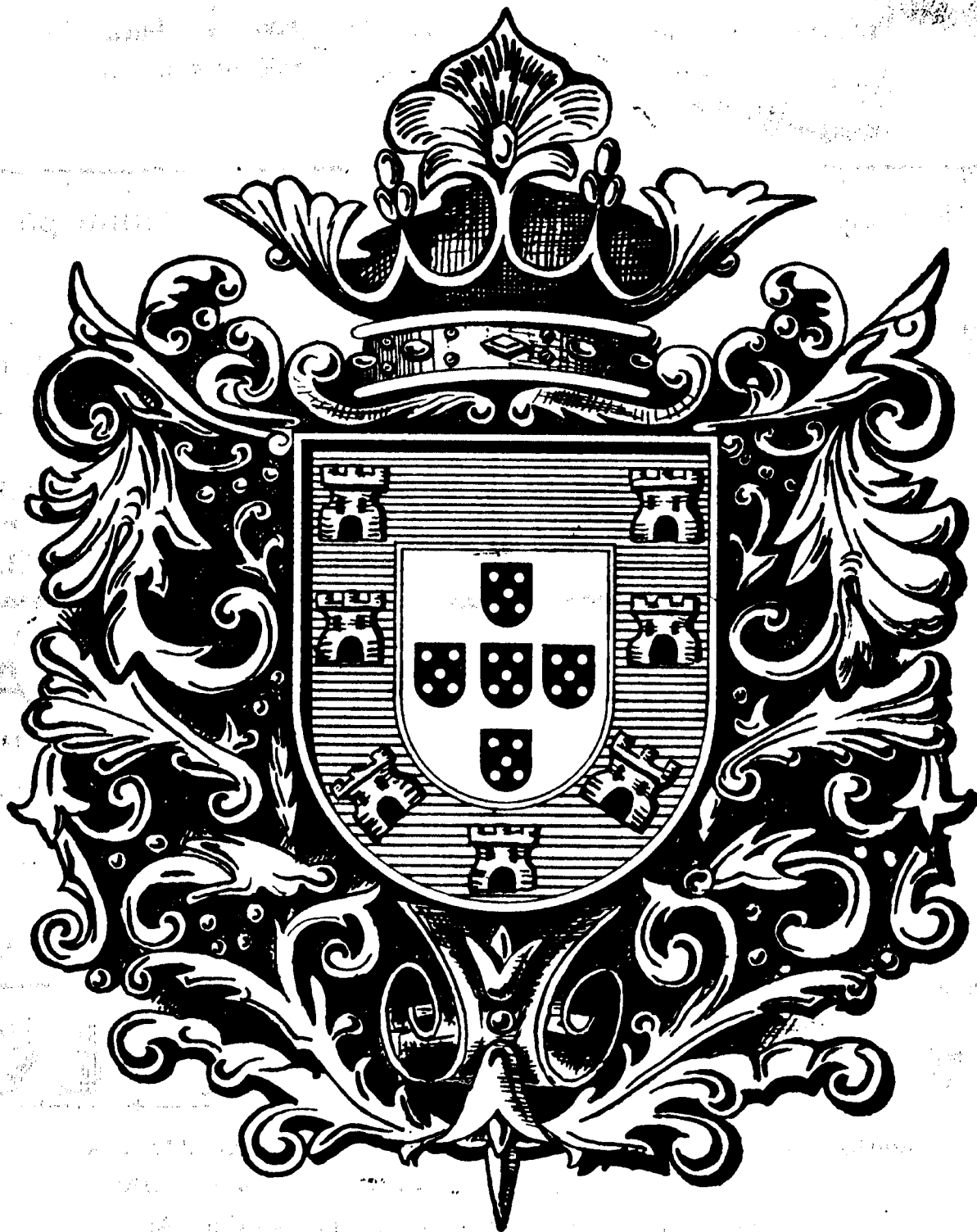


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LI

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.586

IMPRESA OLIMPIA
Calve Gato, 10 - Ceuta 1970

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Date Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

29 de Abril de 1976

517

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 21 de Abril de 1976, que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241, del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar acta anterior sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

Disposiciones Oficiales

Quedar enterada de dos Decretos del Ministerio del Ejército, publicados en el B. O. del Estado de fecha 13-4-76, por uno de los cuales se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Manuel Gutiérrez Mellado nombrándole Capitán General de la VII Región Militar, y por el otro se nombra Comandante General de Ceuta, al General de División don Luis Otero Saavedra.

Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos.

Que a partir de la semana próxima, los Negociados faciliten informe breve y preciso sobre el estado de cumplimiento de acuerdos recaídos en los expedientes a su cargo, cuyos informes se canalizarán a través del señor Secretario General, para conocimiento de la Permanente.

Comisión Segunda

Quedar enterada del informe de gestión.
Conceder a doña Victoria Roldán Martín, la subrogación de los derechos y obligaciones del contrato de arrendamiento de la vivienda municipal sita en calle Independencia, 5.

Idem a doña Dolores García Román, idem, idem, idem en la calle Vasco Núñez de Balboa, 1.

Comisión Tercera

Quedar enterada del informe de gestión.
Que en la convocatoria para cubrir tres plazas vacantes de Bomberos, se exija a los aspirantes el título de Escafandrista autónomo considerándose otras titulaciones como mérito especial para puntuar.

Comisión Cuarta

Quedar enterada del informe de gestión.

Comisión Quinta

Quedar enterada del informe de gestión.

Comisión Sexta

Adjudicar a Auixa Mohamed Abdselam, el puesto núm. 51 del Mercado de la Barriada de San José, para la venta de huevos y aves vivas.

Idem a don Antonio Maldonado Heredia, el puesto 43 del mismo Mercado para vender frutas y verduras.

Comisión Séptima

Quedar enterada del informe de gestión.
Conceder autorización a doña Dolores Romero Fernández, para transmitir la licencia municipal de S. P. correspondiente al Auto-Taxi núm. 18, a don Melchor Rodríguez Andújar.

Idem, idem a don Manuel Fermín Bermúdez Muñoz, idem, idem, idem de una furgoneta adquirida a don José Domenech Gómez.

Comisión Octava

Quedar enterada del informe de gestión. Que se ponga en funcionamiento la Planta Potabilizadora, para subvenir a necesidades urgentísimas en la Térmica del I. N. I. en el Tarajal.

Secretaría

Quedar enterada de nota aclaratoria del señor Secretario General en relación con acuerdo de 29-3-76, sobre cifras consignadas como importe de las obras de construcción de tres pistas polideportivas.

Arquitecto

Abonar 14.775 pesetas a don Daniel Rejano Rizzo, por trabajos de reparación de cañerías y por materiales servidos a la Brigada Municipal de Obras.

Idem 51.303 pesetas al mismo Contratista por los trabajos efectuados por los obreros asignados temporalmente a la Brigada Municipal de Obras.

Cuentas

Aprobar vale por importe de 9.000 pesetas para compra de 10 toneladas de carbón mineral para las necesidades del Matadero.

Asuntos de Urgencia

Aprobar presupuesto adicional que importa 115.872 pesetas, para trabajos de pavimentación del Campo de Deportes en la Escuela Nacional de Prácticas.

Idem propuesta del señor Concejal Delegado de Playas, en relación con la planificación de Servicios de socorrismo en las Playas.

Conceder autorización al titular de la licencia de S. P. núm. 1 de Auto-Taxis, para sustituir el vehículo actual que sufrió daños de consideración, con motivo del desprendimiento de tierras en la Carretera Nueva.

Conceder ayuda económica de 30.000 pesetas a la Casa de Ceuta en Málaga, para la adquisición de libros con destino a su Biblioteca.

Idem, idem de 20.000 pesetas al Club Universitario, para sufragar gastos de desplazamiento a Málaga, de los alumnos del Instituto Nacional de E. M. y Colegio San Agustín, que participarán en el campeonato sector, de baloncesto.

Que establecidos los premios y requisitado el expediente por Intervención y Perito Industrial Municipal, se anuncie el concurso de proyectos para climatización del Palacio Municipal.

Ceder a la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, a título gratuito, el terreno necesario para establecer un Centro transformador de energía eléctrica, en zona del aparcamiento subterráneo de la Gran Vía para uso exclusivo del Ayuntamiento.

Adjudicar a la Casa Jareño, de Madrid, el suministro de cuatro farolas artísticas a instalar en en la Plaza del Teniente Ruiz.

Conceder ayuda económica de 40.000 pesetas, para ayuda de gastos de la celebración de XXVII Concurso Provincial de Albañilería el día 1.º de Mayo próximo.

Aprobar propuesta de la Alcaldía, de adquisición de reposteros a Casa Flandez, de Madrid, para el Palacio Municipal.

Idem, idem, idem 500 ceniceros de propaganda de Ceuta, decorados con poema de don Luis López Anglada y el Escudo de la Ciudad.

Conceder ayuda económica en cuantía de 24.208 pesetas, para gastos de viaje de estudios de los alumnos del Colegio Nacional «Manzanera».

Aprobar en principio el gasto que origine la confección de una Guía Turística de Ceuta, a reserva de que la Permanente se muestre conforme con la maqueta del libro que haya de editarse.

Ruegos y Preguntas

A ruego del señor Pérez Gutiérrez se acordó convocar concurso para adquisición de varios Almacenes Municipales, y que recibidas las ofertas se designe una Comisión que proceda a su estudio y proponga lo más conveniente, para adopción del oportuno acuerdo por el Ilustre Pleno.

Ceuta, 23 de abril de 1976.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente,
Alfonso Sotelo Azorín.

DILIGENCIA.—Se consigna para hacer constar que en sesión celebrada por la Permanente el 26 del actual, fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados el día 21.

Ceuta, 27 de abril de 1976.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

518

Subasta

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de pavimentación en el Patio del Instituto Nacional de Enseñanza Media, de esta Ciudad.

Tipo de licitación: 813.756 pesetas.

Plazo de ejecución: dos meses.—Plazo de garantía: seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional 16.275 pesetas, reintegrada con 330 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: por certificaciones a buena cuenta, para lo que existe consignación en la partida 6,1822 del vigente Presupuesto de Urbanismo.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 (B. O. del Estado número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de Proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se comprometo a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda)

Ceuta 20 de abril de 1976.

El Alcalde acctal,
Jaime Alsina Rodríguez.

519

Se advierte por el presente que transcurrido el

plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por Exposición Automóvil, a responder del suministro de un vehículo todo terreno, con destino a la Oficina Técnica de Obras.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 26 de Abril de 1976.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

520

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

EDICTO

Don Fernando Ester Ondiviela, Alférez de Navío de la (RNA) Juez Instructor del Expediente de Pérdida de Documentos número 6/76; instruido por extravío de la Libreta de Inscripción Marítima inscripto Trozo Ceuta Folio 73/75 llamado Abselam Mohamed Abdeselam.

HAGO CONSTAR: Que por Decreto del Ilustrísimo señor Comandante Militar de Marina de Ceuta de fecha 19 de Abril de 1976, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que habiéndolo hallado no haga entrega a la Autoridad de Marina.

Ceuta 21 de abril de 1976.

El A. N. (RNA) Juez Instructor,
Fernando Ester Ondiviela.

521

EDICTO

Don Fernando Ester Ondiviela, Alférez de Navío de la (RNA) Juez Instructor del Expediente de Pérdida de Documentos número 5/76, instruido por extravío de la Libreta de Inscripción Marítima inscripto Trozo de Ceuta folio 176/44 llamado Vicente Abreu Hidalgo.

HAGO CONSTAR: Que por Decreto del Ilustrísimo señor Comandante Militar de Marina de

Ceuta de fecha 19 de abril de 1976, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que habiéndolo hallado no haga entrega a la Autoridad de Marina.

Ceuta 21 de abril de 1976.

El A. N. (RNA) Juez Instructor,
Fernando Ester Ondiviela.

522

EDICTO

Don Fernando Ester Ondiviela, Alferez de Navío de la (RNA) Juez Instructor del Expediente de Pérdida de Documentos número 4/76, instruido por extravío de la Libreta de Inscripción Marítima inscripto Trozo Ceuta folio 22/73 de Extranjero llamado Hamed Abselam Ali.

JAGO CONSTAR: Que por Decreto del Ilustrísimo señor Comandante Militar de Marina de Ceuta de fecha 19 de abril de 1976, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que habiéndolo hallado no haga entrea a la Autoridad de Marina.

Ceuta 21 de abril de 1976.

El A. N. (RNA) Juez Instructor,
Fernando Ester Ondiviela.

523

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 115 de 1976, sobre hurto, contra Embarek Abselam Saidi se da traslado, por término de tres días de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a doscientas setenta y sesenta, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 14 de abril de 1976.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

524

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 238 de 1976, sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Chekibir, para que el próximo día once de mayo a las diez horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 17 de Abril de mil novecientos setenta y seis.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

525

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 185 de 1976, sobre estafa, ha mandado citar a Enrique Machin González, para que el próximo día treinta de Abril a las diez horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 17 de abril de mil novecientos setenta y seis.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

526

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 34 de 1976 sobre hurto, contra Mohamed Ahmed Larosi, de 22 años, casado, camalo, hijo de Ahmed y de Aixa natural y vecino de Tetuán, cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibidos de ser declarado Rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tantos civiles como militares, proceda a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 17 de Abril de 1976.

El Juez Municipal,
Mariano Valriberas.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

527

Cedula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 34 de 1976 sobre hurto, contra Mohamed Hamed Larosi, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a doscientas setenta y trescientas cincuenta y nueve pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta a 12 de Abril de 1976.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

528

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 99 de 1976,

sobre hurto, contra Hamadi Kebir Telaqui, de 30 años, hijo de Kebir y de Fatima, casado, camionero, natural de Tetuán y vecino de Alcazarquivir, cuyo paradero actual se desconoce por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado Rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 17 de abril de 1976.

El Juez Municipal,
Mariano Valriberas.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

529

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 99 de 1976 sobre hurto, contra Hamadi Kebir Telaqui, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a doscientas setenta y sesenta pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta 14 de abril de 1976.

El Secretario,
Enrique Ugedo.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



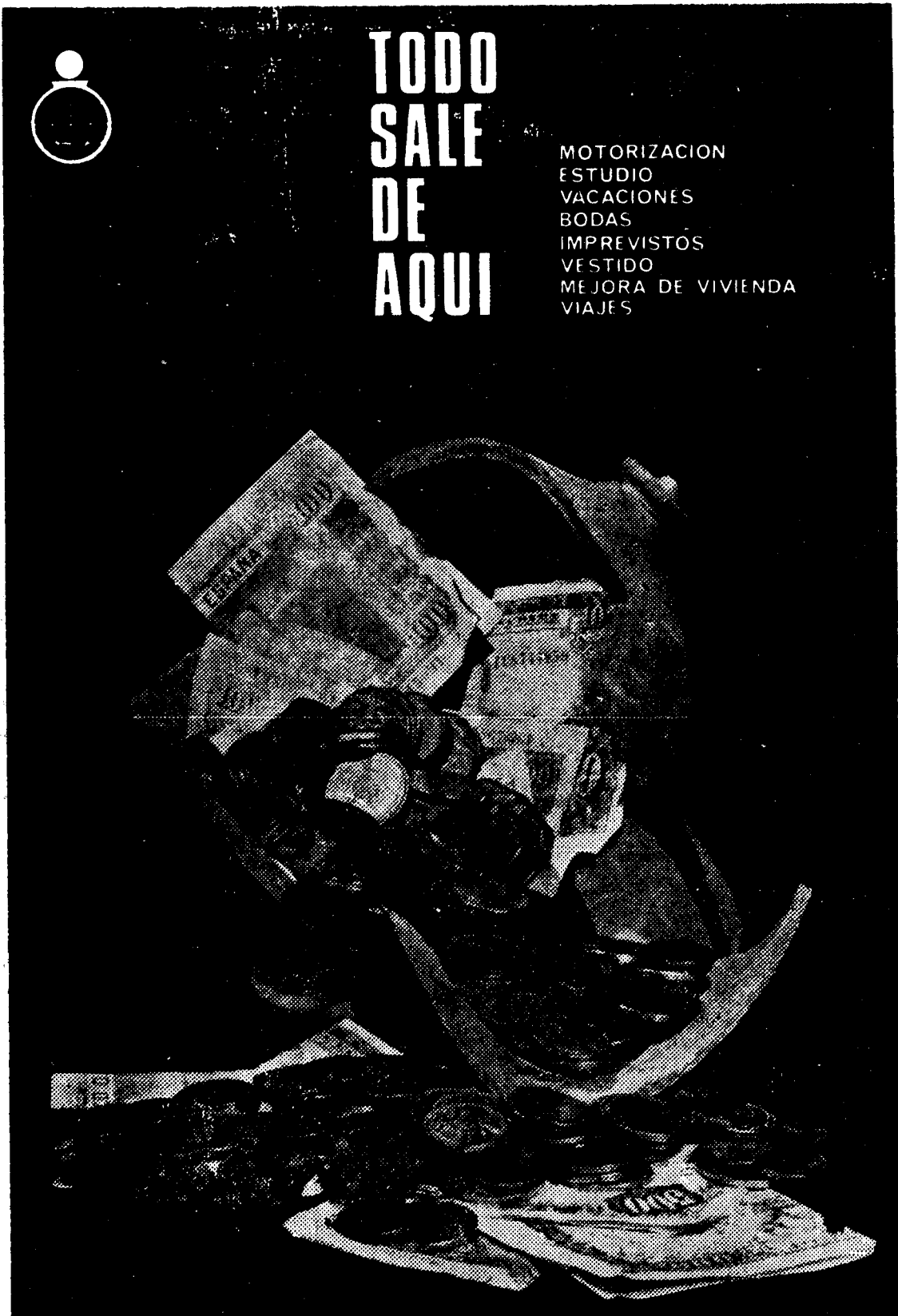
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



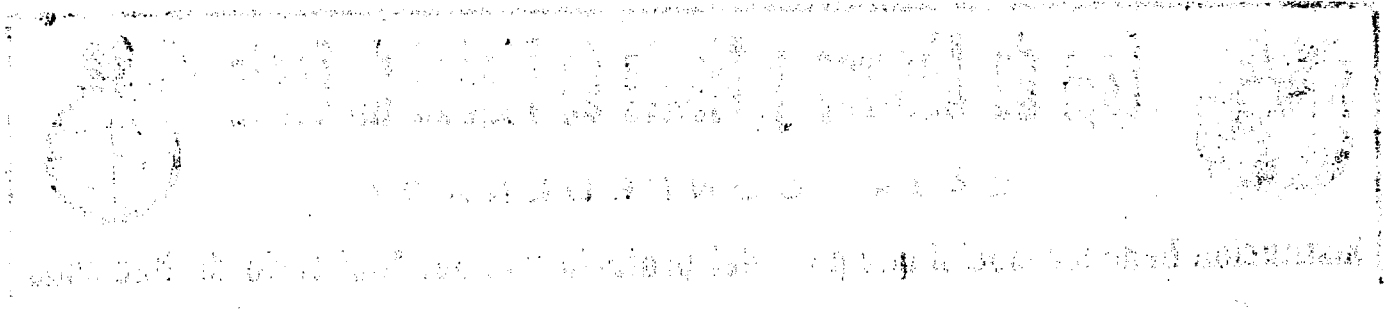
TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



Oficinas: {
Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-25-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljó (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ



Ayuntamiento de Cesta Boletín Oficial

numeros

Sr. D.....

.....
.....